Comisión de Especial para el deporte
Carpeta Nº 2321 de 2008

Versión Taquigráfica N°1828 de 2008

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO DE EMPLEADOS DEL PODER LEGISLATIVO

(EMPOLE)
ver exposición

ASOCIACIÓN DE ATLETAS VETERANOS DEL URUGUAY

(ASAVUR)
ver exposición

ROGELIO CALVENTE Y JOSÉ POSADA

Designación a la Plaza de Deportes de la ciudad de Rivera
ver exposición

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 15 de octubre de 2008

(Sin corregir)

PRESIDE: Señor Representante Mauricio Cusano.

MIEMBROS: Señores Representantes Germán Cardoso, Oscar Etchevarria, Julio César Fernández, Darío Ferraz Braga, María Eloísa Moreira, Pablo Naya, Roque F. Ramos Espíndola, Jaime Mario Trobo y Horacio Yanes.

INVITADOS: Por el Club Social y Deportivo de Empleados del Poder Legislativo, señor Carlos Cova, Presidente.

Por la Asociación de Atletas Veteranos del Uruguay, doctor Leonardo Salvarrey, Presidente; señor Luis Bella y señoras Elvira Rosenblum, Relaciones Públicas e Iris Menza, Secretaria.

SEÑOR PRESIDENTE (Cusano).- Habiendo número, está abierta la reunión.

La Comisión Especial para el Deporte tiene mucho gusto en recibir a la delegación de la Asociación de Atletas Veteranos del Uruguay, ASAVUR, integrada por las señoras Elvira Rosenblum e Iris Menza, por el

doctor Leonardo Salvarrey y el señor Luis Bella y al Presidente de la Directiva del Club Social y Deportivo de Empleados del Poder Legislativo, señor Carlos Cova, quienes por nota solicitaron ser recibidos.

Queremos mencionar que en nombre del doctor Leonardo Salvarrey se le ha enviado una nota a la Asociación de Atletas Veteranos del Uruguay, pues el Parlamento, específicamente la Cámara de Diputados, otorga el "Reconocimiento José Nasazzi y Obdulio Varela" a aquella persona o grupo de personas vinculadas al deporte que hayan contribuido durante el transcurso de su vida al fortalecimiento de la identidad nacional en esa área de la sociedad. Esperamos que hayan recibido esa nota que fue enviada el 28 de mayo de 2008, aunque a nosotros no nos ha llegado respuesta de parte de la Asociación, la que debe dar un nombre para que la Comisión determine si merece el premio máximo o alguna otra distinción.

SEÑOR COVA.- En una charla que mantuvimos con el señor Diputado Pintado le comentamos que entre los días 22 y 29 de noviembre se desarrollará el Sudamericano master en Rosario, Argentina, al que viajaría una delegación de ASAVUR, de la que EMPOLE es socio, que llevaba atletas a ese evento. Lo primero que hicimos fue oficiar como nexos para que ASAVUR concurriera ante esta Comisión y comentara la cantidad de atletas que irían, sus edades, y demás, lo que es muy importante y ejemplar, porque se trata de veteranos atletas que van a competir por Uruguay. El EMPOLE se siente orgulloso de formar parte de esa asociación de veteranos y tratamos de competir en lo que podemos.

SEÑORA MENZA.- Agradecemos a los señores Diputados que nos hayan recibido, así como a nuestros atletas del EMPOLE, quienes están participando y colaborando intensamente con la Asociación de Atletas Veteranos del Uruguay.

Nuestra Asociación agrupa a todos los deportistas de la tercera edad o seniors como suele llamárseles, que son más de quinientos atletas en toda la República. Tenemos muchas asociaciones en los distintos departamentos del país afiliadas a ASAVUR. Por ejemplo, hay instituciones en Salto, Colonia allí hay cuatro, Artigas, Minas, Treinta y Tres. Poco a poco, vamos agrupando a todo aquel deportista que realiza distintas actividades.

Hoy por hoy, los deportistas están haciendo mucho la parte de calle y travesía y nuestra institución quiere acercarlos para que compitan a nivel oficial. Además, queremos colaborar con ellos en toda la infraestructura que requieran sus necesidades, porque simplemente para salir a correr es necesario tener una base física y un estudio adecuado. En la pista oficial de atletismo nuestros atletas deben tener su ficha médica y aptitud para poder realizar los deportes. Es decir que estamos muy bien cubiertos para contribuir al beneficio de la gente.

Nosotros somos una institución sin fines de lucro y solamente nos manejamos con una ínfima y mínima cuota anual por cada una de las instituciones afiliadas. Lamentablemente como ustedes sabrán, no todos pagan, pero la cuota anual es de solo $ 1.000. Eso hace que no contemos con rubros.

El atleta veterano tiene una característica y es que como bien dijo el Presidente Cova cuando sale del país, o incluso va al interior, se paga absolutamente todo: pasaje, estadía, alimentación. Es decir que se hacen grandes sacrificios. Esto no significa que siempre viajen los mejores sino aquellos que económicamente lo pueden solventar.

Nosotros miramos mucho la parte humana y física, y la integración del grupo a las distintas actividades, no solo deportivas sino sociales.

Próximamente se llevará a cabo el campeonato Sudamericano que comienza el día 22 de noviembre y termina el día 29 por lo que estamos abocados a él. Uruguay va a participar con 79 atletas en todas las disciplinas. Tenemos atletas que van a participar del pentatlón, que son una serie de pruebas combinadas, y otros que realizarán saltos, lanzamientos, etcétera. Vamos a participar en todas las ramas del atletismo.

SEÑOR SALVARREY.- Gracias por recibirnos.

Nuestra Asociación de atletismo de veteranos o "master", como se la denomina, está abocada a la organización del atletismo nacional. No sé si los señores Diputados están informados acerca de que recibimos gente de todos los departamentos.

En el último Sudamericano concurrimos a Río de Janeiro integrando una delegación de 108 atletas veteranos y en esta oportunidad habrá cerca de 80. Esto es importante para el movimiento por el que luchamos y tratamos de organizar porque creemos que es relevante para mejorar la calidad de vida.

Muchos de los atletas tienen aspiraciones de ganar alguna medalla, pero otros compiten contra ellos mismos, por su calidad de vida y por la mejora personal. Más que un ámbito de competencia, el atletismo de veteranos es un ámbito social en el que hay múltiples acciones a las que estamos abocados. Estamos dispuestos a ayudar a toda la población que quiera participar para mejorar su calidad de vida; inclusive, guiamos un poco a la gente y servimos de ejemplo. Nos interesa enterarlos de que luchamos por eso.

Nuestro movimiento no implica ninguna retribución monetaria; es sin fines de lucro. Los deportistas que participan tienen que solventarse los viajes; muchos los toman como un período de vacaciones, pero en realidad necesitaríamos ayuda y que se le diera importancia a estos eventos sociales, porque hay mucha gente que no tiene los medios necesarios como para desplazarse. Aclaro que prácticamente pagamos hasta la inscripción, y alguna gente puede hacerlo, pero otra no. Por eso venimos a solicitar ayuda a la Comisión para asistir a este tipo de eventos.

SEÑOR COVA.- Pediría al doctor Salvarrey que informe acerca de las edades de algunos de los atletas y que nos comente un poco de las alternativas del Sudamericano de Río, en el que muchos deportistas uruguayos clasificaron para el mundial, que fue en Italia. Yo hablaba del ejemplo de vida que dan porque hay gente de variada edad; eso es lo importante.

SEÑOR SALVARREY.- En el atletismo de veteranos se puede participar como preveterano desde los treinta años, pero se considera veterano a partir de los treinta y cinco años. La gente que más participa tiene entre cuarenta y setenta u ochenta años.

Se obtuvieron alrededor de sesenta medallas de oro y, en total, trajimos más de ciento veinte entre oro, plata y bronce. Muchos de los atletas eran de alto nivel y pudieron ir porque conseguimos donaciones y rifas y porque el Ministerio nos ayudó con los pasajes. De ese modo, pudimos llevar a gente que tenía gran nivel como para conseguir medallas en un mundial. Cuatro de los atletas fueron a Italia con el pasaje pago; en total la delegación estaba compuesta de quince personas. Dos de los atletas volvieron con medallas de bronce: uno de 50 años y otra de 78 años. Esta última es una jubilada del interior de la República que siempre esta al firme. Ella ha conseguido medallas en casi todos los mundiales; hasta fue campeona del mundo en lanzamiento de martillo. De Italia se trajo dos medallas de bronce: una en el pentatlón de lanzamiento y otra en lanzamiento de martillo. Eso es muy meritorio; al día de hoy tiene 79 años y piensa ir al Sudamericano y, si consigue el dinero, también al próximo mundial, que se desarrollará el año que viene, en Finlandia.

Lo principal es que tenemos nivel para salir y destacarnos. Fíjense que de los 15 atletas que fueron, 10 quedaron ubicados entre los mejores atletas del mundo. Hubo dos terceros puestos, un cuarto, un quinto, dos sextos, y otros que ocuparon el séptimo, octavo, noveno y décimo lugar. Repito: 10 de nuestros atletas quedaron entre los mejores 10 del mundo. Esto tiene mucha importancia porque este torneo mundial que se desarrolló en Italia ha sido uno de los más concurridos que se ha hecho hasta ahora, con una participación de 9.000 atletas veteranos.

Estas son las posibilidades que tiene el atletismo de veteranos en el Uruguay. Nosotros organizamos la parte de adultos, pero en esta oportunidad el EMPOLE hizo su torneo e integró a niños, jóvenes y adultos, con la orientación de la Confederación Atlética del Uruguay. La idea es integrar a todos, porque los veteranos son los que dan el ejemplo.

Ya hemos mantenido contacto con niños atletas que hemos invitado a participar de eventos que hemos realizado en Montevideo.

SEÑORA ROSENBLUM.- En cuanto a la parte social y de ejemplo que brindamos a la sociedad podemos agregar que desde 2006 el Presidente de la República nos incorporó al programa "Knock out a las drogas", dando ejemplo a los niños y tratando de alejarlos de los vicios con esta actividad, porque cuando compiten los veteranos la familia lleva a los niños a la Pista de Atletismo y todos se entusiasman y el ejemplo se contagia; cuando los niños ven que el abuelo está haciendo deporte quieren hacer lo mismo.

Hemos tenido muchos contactos, y no solo a nivel de los Ministerios. Cada vez que salimos al exterior o que tenemos un torneo local pedimos la declaratoria de interés municipal y, en este caso, en que vamos a Rosario, Argentina, pedimos al Ministerio de Turismo y Deporte la declaratoria de interés ministerial. Inclusive, si al país que vamos tiene Embajada o Consulado, nos conectamos para que nos asistan durante nuestra permanencia, como nos ocurrió cuando fuimos a Italia y a Río de Janeiro.

Ahora estamos en contacto con el Presidente del BPS para firmar un convenio o acuerdo que quizás salga antes de fin de año. Para nosotros hacer demostraciones en todos los lugares en que el BPS tiene centros de jubilados por ejemplo en Raigón están haciendo una experiencia muy linda es muy importante. Nosotros vamos a ir con cinco o seis atletas de distintas especialidades para que demuestren, lleven videos y fotos de toda su vida deportiva. Esa es la idea: firmar un acuerdo que también sirva a la Asociación.

Asimismo, estamos tratando de conseguir algún "sponsor" que quiera ayudarnos para seguir adelante con este proyecto. Esta Asociación tiene veintiocho años de vida, y funciona a pulmón. Tocamos todas las puertas; algunas se abren y otras no. No sé si de parte de la Comisión podemos conseguir alguna colaboración aunque sea a través de una empresa. Cada torneo cuesta dinero, porque empleamos Jueces del Colegio de Jueces de Atletismo, personal de pista, y todo eso hay que pagarlo. Es una cadena, y si todos ponemos un poquito, las cosas salen mejor.

SEÑOR COVA.- El último fin de semana EMPOLE realizó una competencia aniversario. Es la cuarta vez que lo hacemos. Entre las competencias, siempre hay alguna para veteranos con el fin de que los más chicos vean a los más grandes haciendo el esfuerzo, tratando de superarse, siendo un ejemplo. En lo personal, yo competí por el EMPOLE y mis nietos fueron conmigo a recibir la medalla. Entonces, no solo se trata de que uno quiera superarse sino de que la familia lo acompañe y pueda ser un ejemplo. Esta Asociación que trabaja también por los veteranos es un ejemplo que hay que valorar.

SEÑOR PRESIDENTE.- La Comisión como tal no cuenta con los recursos para apoyar una actividad deportiva, pero sí puede ser un nexo para hablar con las autoridades del Ministerio de Turismo y Deporte. En la parte deportiva tenemos un debe por muchos recursos que no se han volcado a esta noble actividad. Uruguay se caracteriza por emprendimientos a pulmón, personales, en todas las actividades deportivas. Lo vemos en todas las competencias internacionales de alto nivel como, por ejemplo, los juegos olímpicos, en los que quienes van tienen además la exigencia de obtener logros de medallero.

Esta Comisión se puede comprometer a entablar un diálogo con el señor Ministro Lescano, con el Director Nacional de Deporte, profesor Cáceres para analizar la posibilidad de recibir asistencia, pero quiero aclarar que los logros que se obtengan no dependen de nosotros.

SEÑOR TROBO.- Siendo Ministro de Deporte y Juventud tuve oportunidad de conocer a la Asociación de Atletas Veteranos del Uruguay. Francamente me causó una gratísima impresión que entre el voluntariado, que le da pulmón a todo el deporte nacional, hubiera un sector dedicado a la promoción del deporte en las personas más veteranas. Me consta me sorprendí con algunos de los resultados, de los éxitos de los deportistas veteranos uruguayos, no solo a nivel sudamericano o panamericano sino mundial que la tarea que llevan adelante es muy importante. Sin perjuicio de ello, cuando la colcha es chica, o se destapan los pies o las manos. El Presupuesto público debe tener un capítulo para el patrocinio de la presencia de delegaciones uruguayas en el exterior que, aunque sea mínimo, servirá de apoyo a la asistencia a eventos internacionales también de nuestros atletas veteranos. En el Presupuesto público hay una contribución a la participación de las distintas federaciones en los campeonatos sudamericanos, panamericanos, mundiales y olímpicos.

En este caso, sin perjuicio de que no lo manejemos nosotros, podemos hacer saber al Ministerio de Turismo y Deporte nuestro interés de que en el Presupuesto público haya un aporte a la asistencia de delegaciones a este tipo de eventos. Eso lo podemos hacer.

Se ha anunciado una ley del deporte que no ha llegado aún y no sabemos si lo hará durante este Período que a nuestro juicio deberá tener un capítulo que vincule la vocación del sector privado de aplicar, a través del patrocinio, el estímulo a la práctica del deporte, con el deporte en sí mismo. En todas partes del mundo el

sector público aplica recursos presupuestales derivados del pago de los impuestos pero además muchas veces renuncia a un crédito fiscal, a un beneficio fiscal o tributario, al pago de un cierto porcentaje del impuesto a la renta de las empresas cuando estas aplican esos recursos al estímulo de ciertas actividades. Eso se puede hacer con responsabilidad. Siempre se ha dado el argumento de que cuando las empresas realizan donaciones a las entidades deportivas hay mucha cosa rara. Y la hubo, por cierto, sobrefacturación, etcétera. Pero los países que están haciendo punta tienen mecanismos preventivos de ese fenómeno.

Por ejemplo, Chile tiene un proyecto de estímulo a la producción deportiva, ya sea a las infraestructuras, a la formación de los deportistas, como a la práctica del deporte. Este proyecto establece que anualmente determinados recursos del impuesto a la renta se destinen a programas de estímulo al deporte. Entonces, se abre un plazo para la presentación de programas, se analizan y a los que encuadran dentro de lo que es un razonable desarrollo dentro de cada ejercicio, se les asigna una cuota parte de la pérdida fiscal que está dispuesto a tener el Estado para que puedan ser promovidos. Esto significa que se termina con la burocracia que hay entre el peso que se recauda y el peso que se asigna a través del presupuesto, que las empresas se comprometen socialmente con el deporte, que el deporte recibe directamente esos recursos y que se obliga a preparar proyectos.

Uno de los grandes temas en el desarrollo del deporte es la capacidad para desarrollar proyectos que luego puedan ser sustentables. Uno puede tener muy buenas ideas, pero si no se sustentan, no sirven. Yo puedo desear que Uruguay sea campeón del mundo, pero no es sustentable. Es una idea, y hay que llevarla a la práctica a través de un proceso. El deporte es un proceso de aprendizaje, de formación, de entrenamiento, que tiene una serie de etapas que hay que cumplir. Los éxitos vienen después de muchísimo trabajo y el trabajo requiere recursos técnicos, infraestructura y apoyos económicos. Todo lo que hoy en día podamos describir como aspiración para el deporte en Uruguay necesariamente va a resultar en el mediano o largo plazo.

En este tipo de entidades que tienen al voluntariado como fuente principal de su capacidad, creo que la inversión de algunos pesos del Presupuesto público o la instrumentación de algún mecanismo como el que he señalado y que en el futuro deberemos crear, puede tener un buen resultado.

Quiero destacar que sería bueno que esta idea del personal de esta Casa, que tiene muchísimos años, como la del EMPOLE la conozco porque mi padre participaba de él antes de la década del setenta; fue fundado en 1854, es decir que tiene cincuenta y cuatro años de vigencia siga vigente, siga con ganas, genere actividades y se vaya vinculando con las entidades del deporte para poder desarrollarse.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se manejaron muchas ideas. Mencionaron 500 atletas. La franja de edad va de los 30 años en adelante, hasta que uno se sienta en condiciones de poder realizar esa actividad.

No quedó claro a qué estamos apuntando para ver las urgencias de los trámites a realizar. Se mencionó la fecha del 22 al 29 de noviembre para la realización del Sudamericano. ¿Es para ese momento la solicitud de apoyo que se está necesitando o para la concurrencia al campeonato mundial?

SEÑOR SALVARREY.- Si me permiten una digresión en referencia a lo que dijo el señor Diputado Trobo, quiero manifestar que, en realidad, en el Uruguay estamos amputados porque cuando se habla de la preparación de un equipo, de un atleta o de otro deportista para una olimpíada se está haciendo mención ya no a un ciclo olímpico sino a dos ciclos olímpicos. Para intentar tener gente en una olimpíada hay un período de cuatro a ocho años que no es sustentable en este país porque no se puede programar. Entonces, reitero, estamos amputados. Un atleta puede llegar a una olimpíada y tener un destaque por razones naturales, por su potencial de desarrollo, pero llega después de un trabajo correcto y planificado. Eso tiene un costo y una preparación muy importante y multidisciplinaria. Nosotros no podemos abordar eso porque no tenemos planificación. En este momento, no tenemos nada.

Hay ejemplos como los de Andrés Silva y Heber Viera que están en un nivel inferior y, si bien no tienen las marcas de topes mundial, tienen marcas importantes, que los mantienen y hace que lleven varios años trabajando en eso. Tienen un pequeño núcleo de trabajo que ha ido cimentándose. Pero trabajar con menores y juveniles para llevarlos a un nivel olímpico dentro de cuatro u ocho años, significa un costo tremendo, y hay que planificarlo. Eso no lo tenemos; es cierto.

Con respecto a las necesidades, si pudiéramos conseguir algo como, por ejemplo, que paguen las inscripciones de los atletas o los ómnibus, es decir, abaratar el costo de participación en los atletas veteranos, sería muy importante ya para el 22 de noviembre.

En julio del próximo año se desarrollará el mundial y siempre hay atletas que podemos ayudar con algún pasaje ya que el costo a Finlandia es bastante elevado. Ahí sí prácticamente se va a reducir al mínimo la participación porque sólo podrán ir quienes puedan pagarse un pasaje a ese país. Nos gustaría llevar atletas que tienen posibilidades de conseguir medallas al estar en los primeros puestos. Pensamos que son tres o cuatro los deportistas que es necesario que los ayudemos a concurrir.

SEÑOR TROBO.- Uruguay está preparado para tener una gran "performance" olímpica dentro de ocho años. Tiene instrumentos para que ello sea posible. En el año 2002 se creó la Fundación Deporte Uruguay; se logró después de hacer un largo trabajo para convencer al Comité Olímpico de que el sector público tenía que asociarse con él para desarrollar un programa de patrocinio del deporte. El símil fue lo que hizo España, que fue parte de lo que hoy significa en el mundo como potencia deportiva, a través del programa ADO, Programa de Apoyo al Deporte Olímpico de asociación entre el sector público y el privado, de patrocinio del deporte. Nosotros constituimos la Fundación Deporte Uruguay, que por suerte ha revitalizado este Gobierno, comprendiendo que el tema del deporte es nacional. Hace sesenta días asistimos a la Presidencia de la República al relanzamiento de ese programa, que tiene como propósito asociar el interés de las Federaciones deportivas que son las que deben determinar la selección de los deportistas con un control técnico paritario, responsable y transparente del sector público y del sector privado que determine técnicamente quiénes son las personas que pueden beneficiarse con un apoyo económico del Programa Deporte Uruguay. Y la Fundación Deporte Uruguay tiene bajo su responsabilidad salir a captar en el sector privado el patrocinio de empresas que con exclusividad en su sector de actividad sean los promotores de todo el deporte uruguayo y para que los deportistas a su vez aseguren, mediante la firma de un contrato, que su imagen solo puede ser utilizada por estas empresas.

Este mecanismo pretende unir el interés del deporte, el interés del sector público y el interés del sector privado, y que cuando se le pide plata al patrocinio privado, no se haga bajo el título de una donación sino como un patrocinio, como un mecenazgo que es lo que ha hecho crecer en forma exponencial el deporte en aquellos Estados que no pueden o no han determinado destinar recursos públicos directos a la promoción del deporte.

Quiere decir que estamos preparados. Es cuestión de impulsar esas cosas. Estas cosas tienen que marchar; si no pensamos, soñamos y las cosas después no se hacen. Lo digo porque quiero mucho esa idea y esa idea el Ministerio hoy la tiene sobre la mesa con el Comité Olímpico. Está en que la lleve adelante. Estamos dispuestos a darle todo el apoyo. Pero Uruguay tiene instrumentos para lo que se dice que se necesita, que es financiar el apoyo que necesita un deportista. Y después tener la inteligencia de seleccionar en qué deporte vamos a competir. Uno no puede ofender a nadie si le dice: "Mirá, en tu deporte, Uruguay no es competitivo". Es competitivo, por ejemplo, en remo; es competitivo en deportes de equipo; en "hockey" de chicas o mujeres; es competitivo en "handball". Hacia allí tiene que dirigirse toda la fuerza, el impulso y el apoyo de un programa de patrocinio de esas características. Y yo francamente aseguro que en un término de ocho años ¡claro que las cosas no van a resultar mañana! se puede lograr un crecimiento en la presencia uruguaya en el deporte olímpico realmente importante.

Lo otro que también se puede soñar es pensar en términos de largo plazo en que Uruguay sea sede de actividades deportivas importantes para lo que hay que unir dos administraciones, destinar recursos desde el día de hoy y determinarse a hacerlo. Uruguay tiene que pedir ser sede de Panamericanos de acá a ocho o doce años. Se puede decir: "Pah, ¡ocho años!" Sí, es que ningún país del mundo pide una sede olímpica o panamericana dos años antes, porque además no lo puede cumplir.

Hace poco tiempo en la Comisión de Asuntos Internacionales recibimos a quien va a representarnos en República Dominicana, el Embajador Carrese, y yo le pregunté: "Carrese, ¿sabe lo que sería importante para nosotros? Que nos compendiara toda la información, que nos enseñe cómo hizo República Dominicana para organizar los Juegos Panamericanos. ¿Sabe qué importante es para un país tener un Juego Panamericano? ¿Lo que significa como imagen para el exterior? ¿Lo que significa en recursos de turismo? ¿Lo que significa en el salto cualitativo para inversiones en infraestructura deportiva?"

Cuando Uruguay resolvió organizar la Copa Sudamericana de Fútbol, creó tres infraestructuras maravillosas: Maldonado, Rivera y Paysandú. Si se usan o no se usan; si están mal utilizadas o subutilizadas; ese es un tema de gestión posterior. Pero fue necesario hacerlo; hubo movimientos de recursos; hubo recursos públicos destinados; o sea, hubo desarrollo. Creo que nosotros, en este tipo de cosas, pensando en el mediano plazo, tenemos que decidirnos a dar impulsos a nivel mundial. Uruguay no va a ser campeón mundial, pero puede ser campeón olímpico. ¿Y por qué Uruguay no se propone llegar a ser campeón olímpico o Vicecampeón olímpico que es prácticamente lo mismo que ser campeón mundial hoy día, por la exposición que tiene el campeonato olímpico, por lo que es la televisión, por lo que es la inversión en deporte? Sin embargo, nuestra única meta es clasificar para el Mundial, que es importante pero también tenemos que trabajar con la Sub 20 para llegar al próximo campeonato olímpico y llegar a ser campeones. Han llegado a ser campeones países que no existían en el mundo del fútbol, por ejemplo. Un triunfo de esas características o llegar a una final de un campeonato olímpico para Uruguay puede ser revivir no solo en el fútbol que es el deporte más importante sino en todos los demás deportes.

O sea que hay mucho para hacer; lo que pasa es que las cosas hay que planteárselas en términos de mediano plazo y saber que unos hacen una parte, otros hacen otra parte y los que cortan las cintas son los que vienen después. Y esos tienen que invitar a los que inventaron la idea; es evidente; es un principio de solidaridad elemental que tiene que existir en una sociedad que se precia de tal. Yo estoy en esa línea; siempre lo he dicho en la Comisión. El tema me apasiona y creo que hay cosas que se pueden hacer.

(Diálogos)

SEÑOR YANES.- Siempre es muy ilustrativo el señor Diputado Trobo, además de su compromiso con el deporte y su pasaje por el Ministerio de Deporte y Juventud le ha permitido tener siempre elementos para aportar. Nos entusiasmaría también empezar a contar cómo nosotros como Gobierno hemos tratado de ordenar la casa.

Comentábamos con el señor Diputado Naya el tema elemental de volver a incorporar el deporte a las escuelas; se trata de una reivindicación profesional y gremial de mucho tiempo que los Directores de las Plazas de Deportes sean reconocidos en forma distinta a como se venía haciendo, por circunstancias de cómo estaba organizado, etcétera.

Como decía el señor Diputado Trobo, con la colcha te destapás los pies o te destapás la cabeza. Sobre ese capítulo seguiremos y esperemos que la ley de deporte nos permita incluir algunos de los elementos que se plantearon en esta reunión. Pero volviendo a lo que está planteado, primero transmito las felicitaciones por los logros deportivos que siempre nos llenan de orgullo, independientemente de que uno sea espectador o te enteres, como en este caso. Cuando todos vemos un atleta que llega último como fue el caso de las olimpíadas con algún compatriota, no sabemos el sacrificio y el esfuerzo que le significó. Ya quisiéramos cualquiera de nosotros haber podido entrar a una pista olímpica, que es un mérito tremendo. A veces, escucho a periodistas deportivos y ayer, cuando terminó la sesión de la Cámara, vimos una parte del partido, en el que hubo un córner, y festejamos eso. Entonces, uno dice: "Lo nuestro es espantoso porque ahora festejamos que haya un córner". Y nos ofendimos cuando festejamos el Vicecampeonato juvenil que fue una gran conquista. Entonces, la ubicación de país chico, humilde, etcétera, la debemos tener. Por lo tanto, los felicito por todos estos esfuerzos. Si bien no tenemos las posibilidades de generar financiamientos directos, vamos a hacer todo lo posible para crear opinión favorable para estas actividades.

La planificación y la necesidad de ponerse de acuerdo entre lo público y lo privado es difícil. Pero quienes conocemos esto, intentaremos que los privados se pongan de acuerdo entre sí y los deportistas y las Federaciones, y las Ligas entre ellos. Por eso, tenemos tantos problemas. Aquello de divide y reinarás puede ser un instrumento que algunos, desde mecanismos de poder, utilicen para no hacer nada y justificar su inacción a partir de eso. También es verdad lo planteo por lealtad intelectual que muchas veces hay conflictos a nivel de ligas, de deportes, etcétera. Se planteó ver en qué deporte somos competitivos y en cuáles no; es obvio que debe haber elementos técnicos y profesionales para medirlo. Pero que por nuestra idiosincracia, por ejemplo, el esgrimista acepte que le digan que su deporte no puede llegar a nivel olímpico como el "handball" con los antecedentes que pasaron hace muy poco tiempo en esta Comisión; los antecedentes que Uruguay tiene en el "handball" moderno, son de las cosas que culturalmente tenemos que masticar.

Sobre las promociones de privados y públicos no quería entrar al fondo de lo que se planteó y quisiera que ustedes fueran más protagonistas por lo que vinieron a plantear, es verdad que hay muchos antecedentes de gastos incorrectos, sobrefacturación de empresas, etcétera. Como se decía acá, obviamente tienen que ser mecanismos que se puedan desarrollar con los debidos controles. Yo estuve en Atlanta en uno de los lugares de preparación de los atletas de elite a nivel olímpico de Estados Unidos. Quien lo haya conocido, así sea por Internet, sabe que nosotros, si tenemos que competir en algo con un yanqui, tenemos un problema grande. Por ejemplo, al entrar al lugar en una de las paredes figuran todas las empresas que financian ese emprendimiento. Obviamente, se trata de toda una cultura y de todo un mecanismo económico distinto al nuestro, más allá de la diferencia a nivel de escala.

Nosotros hemos visto cómo se financiaron deportes con mucho dinero y cómo otro, con tres pesos, resolvió muchas cosas; no quiero hacer ninguna referencia directa para no entrar en una polémica que no corresponde delante de los invitados.

Concretamente, nosotros, como Gobierno, estamos tratando de revitalizar y reconocer al deporte como un elemento como se plantea acá de la familia, de la cultura uruguaya, de cohesión social, de integración social. Un ejemplo de esto es el programa "Knock out a las drogas". ¡Ojalá pudiéramos generar algunos otros espacios similares! Sin bien el boxeo a todos nos gusta demasiado, bienvenido sea si canalizamos por ahí a parte de nuestra juventud.

Entonces, en lo general, cuando venga el proyecto de ley de deportes, incorporaremos cosas y, en lo particular, expreso mi felicitación y la voluntad política de apoyar esto.

En cuanto al tema de los veteranos, nos gustaría tener datos más concretos sobre las fechas y los montos, porque cualquier monedita sirve. Nos gustaría que nos enviaran información de cuánto salen los pasajes y el alojamiento. Sabemos que para algunos congresos sobre temas pedagógicos y demás los Ministerios de Turismo y Deporte y de Educación y Cultura tienen convenios con hoteles, lo que puede facilitar el trámite. Es bueno tener en cuenta esto porque puede suceder que nos den US$ 500 para un pasaje, cuando en realidad lo que precisamos son lugares en un hotel que, además, sale más barato y es menos complicado

Por lo tanto, sería bueno contar con la información detallada, es decir, si van en ómnibus, en avión, si necesitan un traslado en la ciudad, etcétera, para ver qué podemos hacer con los contactos que tenemos a nivel parlamentario y también del Ministerio; de repente, la solución puede venir por ese lado.

Como hoy se comentaba, quienes organizamos algún evento sabemos que estas cosas suceden. Por ejemplo, el 19 de octubre es el cumpleaños de nuestra ciudad y nosotros nos habíamos propuesto hacer una carrera. El problema más grave que tuvimos fue el costo que representaban los controladores del tiempo y los jueces. Pienso que su presencia es correcta, porque una persona que corre, que práctica, que se prepara, que cuida su físico y demás, lo menos que quiere es que el control de tiempo sea serio como poder poner esa competencia en su currículum o para que valga la pena hacer muchos kilómetros y llegar hasta Ciudad de la Costa. Concretamente, no pudimos hacer esa carrera por los costos que tenía. Aclaro que me parece bien que las personas que cronometran y los jueces cobren sus viáticos. Lo que quiero decir es que muchas veces cuando queremos organizar algo, inclusive estando del otro del mostrador, se nos complica muchísimo.

¡Ojalá podamos dar una mano en esta ocasión! Asumo un compromiso en este sentido y dejo sobre la mesa la posibilidad de recibir información más puntual para ver por intermedio de qué empresas u organismos oficiales podemos dar una mano.

SEÑOR COVA.- Quiero referirme a algo que dijo el señor Diputado Trobo sobre los desarrollos.

Quien habla integra la Federación Atlética de Montevideo, FEDEMONT. En esta organización estamos tratando el doctor lo sabe porque forma parte de la Confederación de desarrollar el mini atletismo, pensando en atletas del futuro. Tenemos un programa de apoyo con Alemania; empezamos con programas para jueces y para entrenadores de mini atletismo.

También vamos a empezar a trabajar con la Intendencia Municipal de Montevideo, para llevar a los Centros Comunales de las distintas zonas el mini atletismo, y con Educación Secundaria y Primaria, a fin de que el

próximo año, cuando la práctica de deporte comience a ser obligatoria en las escuelas, el atletismo sea parte de ese desarrollo en los chicos.

Entonces, la Federación y la Confederación están tratando por lo menos en Montevideo de despertar el interés en los niños por el atletismo. Obviamente, en esa cantidad de niños se verán los talentos y dependerá del Comité Olímpico y de las posibles becas que pueda haber, que algún chico pueda llegar.

SEÑORA MENZA.- Hay algo que nos ha quedado en el tintero.

El señor Presidente nos hizo una pregunta sobre las edades. Queremos aclarar que tenemos menores, juveniles y mayores, que están regidos por la Confederación Atlética del Uruguay.

En los atletas veteranos, las categorías son cada cinco años. Por lo tanto, los que tienen 35, compiten en su categoría hasta los 39, luego pasan a la de 40 años hasta 44, y así sucesivamente. Es decir que siempre van a estar compitiendo entre gente de su misma edad.

Por otra parte, los años dependen de las fechas que se utilizan en cada torneo. En la Confederación Atlética se tiene en cuenta el año de nacimiento y en los veteranos de atletismo, la fecha que rige en el campeonato.

Por estos motivos para nosotros esta es una actividad muy gravosa. Si bien los campeonatos en general otorgan medallas al primero, al segundo y al tercero, nosotros entregamos medallas al primero, segundo y tercero de cada una de las categorías y de cada una de las pruebas. En consecuencia, nuestro presupuesto es mucho más importante.

Yo estoy en la Asociación desde que se iniciaron los veteranos, y puedo decir que hay cosas que las llevamos en el alma. Eso lo conversaba con el doctor Salvarrey, a quien conozco desde hace mucho tiempo, ya que le fiscalizaba las pruebas de garrocha dado que también soy juez.

Por lo tanto, tenemos un gran amor por la tarea que estamos realizando. Cuando organizamos los campeonatos, hacemos los cálculos y siempre pensamos que no vamos a llegar.

Por otra parte, el señor Presidente mencionó a una persona; luego le vamos a pasar el nombre. En el día de ayer conversamos con el doctor Salvarrey, quien además de médico es integrante de la Confederación Atlética y de los veteranos, y estuvo de viaje por la CONSUDATLE. Muchas veces el problema son los tiempos; como usted dijo, fue en el mes de mayo y no contestamos pues estuvimos abocados a un sinfín de tareas que aún no hemos terminado.

En el campeonato nacional tuvimos la participación de más de ciento cincuenta atletas de toda la República y eso nos insumió especialmente a nosotros tres mucho tiempo y desgaste. Pero tuvimos la gran satisfacción de contar, reitero, con ciento cincuenta atletas de toda la República y si bien demandó mucho sacrificio, fue un placer compartir con ellos, verlos competir y unificar la República; no existió Montevideo e interior, sino que todos fueron uno y eso es lo más hermoso que podemos lograr. Por esa razón, es que siempre estamos pidiendo, no para nosotros, sino para aquellos que hacen todo el esfuerzo.

Cuando empezó el atletismo para veteranos, tuve que optar entre competir y dirigir. Entonces, aposté a la dirección porque entiendo que las dos cosas muchas veces no se pueden hacer. Es así que desde hace treinta años estoy en la Dirección, desde que se fundó el primer círculo de atletas veteranos.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Sería bueno que nos remitieran rápidamente las necesidades establecidas por rubro, Además, quisiéramos conocer cuántos atletas se van a movilizar porque respecto a los ómnibus, a veces se puede conseguir precios preferenciales con alguna compañía.

Agradecemos a los invitados su concurrencia.

(Se retira de Sala la Asociación de Atletas Veteranos del Uruguay, ASAVUR y la Directiva del Club Social y Deportivo de Empleados del Poder Legislativo, EMPOLE)

—— El señor Diputado Julio Fernández desea hacer un planteamiento.

SEÑOR FERNÁNDEZ.- Desde hace mucho tiempo se ha propuesto designar a la Plaza de Deportes de Rivera con el nombre de su primer profesor de Educación Física y también con el del donante del predio.

En una primera instancia se planteó que la Plaza llevara el nombre José Posada en homenaje también a la sociedad libanesa de Rivera, que es muy amplia y de gente muy querida por nosotros. El Ministerio de Turismo y Deporte hizo llegar a la Comisión un proyecto en el que establecía que la plaza llevara el nombre del primer profesor de Educación Física, su primer Director, José Posada. Estamos esperando la reglamentación correspondiente, etapa que se cumplió; esta es una propuesta oficial que viene del Ministerio de Turismo y Deporte.

En consecuencia, y si la Comisión así lo considera, propongo que se incorpore este asunto en el orden del día de las sesiones ordinarias de la Cámara del próximo mes.

SEÑOR PRESIDENTE.- Mi duda es si esta iniciativa ya fue aprobada por el Senado.

SEÑOR FERNÁNDEZ.- No, vino directamente a la Cámara de Diputados.

SEÑOR PRESIDENTE.- Me refiero a la reglamentación o al proyecto que habíamos aprobado sobre los mecanismos a utilizar para la aprobación de los distintos nombres. Es una tarea que nos debemos.

Acá tendríamos un conflicto de parte del Ministerio por un lado y de la sociedad por otro; veremos si la propia ley nos permite dilucidar cuál será el nombre que llevará.

SEÑOR FERNÁNDEZ.- Eso ya fue conversado con la Comisión y se llegó al acuerdo de que lleve el nombre de José Posada.

SEÑOR PRESIDENTE.- Más allá de que lo envió el Poder Ejecutivo, al haber dos proyectos de ley, debemos saber, quizá por intermedio de una nota no dudamos de la palabra del señor Diputado Fernández, que la Comisión que envió el primer nombre lo retira para apoyar el enviado por el propio Ministerio. Es una de las situaciones que por suerte previmos en la propia ley; se podía dar la situación de que existiera más de un nombre. La Comisión o este Presidente hablarán con el señor Diputado Pintado para analizar lo referido a la ley de denominación, para luego incorporarlo en el orden del día y comenzar a dilucidar el tema de los nombres de las distintas Plazas que tenemos en carpeta.

Se levanta la reunión.